

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
PMAR
ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

CURSO 2022-2023

CHEDAS REDONDO, Candelaria

INDICE

- 1) INTRODUCCIÓN.
- 2) SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.
- 3) ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE QUE SE CONSIDERAN BASICOS.
- 4) DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS.
- 5) PERFIL DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS DE ACUERDO CON EDC/65/2015 del 21 de enero.
- 6) CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRASVERSALES QUE SE TRABAJAN EN LA MATERIA.
- 7) MEDIDAS QUE PROMUEVAN EL HÁBITO DE LA LECTURA.
- 8) ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.
- 9) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.
- 10) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
- 11) MATERIALES Y RECURSOS DEL DESARROLLO CURRICULAR.
- 12) ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.
- 13) PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO.

1. INTRODUCCIÓN

Las medidas ordinarias y las medidas de refuerzo y apoyo educativo pueden ser insuficientes para determinados alumnos y alumnas que, por sus características y circunstancias, necesitan ayudas de carácter más específico.

El programa PMAR supone un esfuerzo en favor de aquellos alumnos y alumnas que, por causas diversas, se encuentran con dificultades importantes para ir superando la ESO, para que no se vean privados de adquirir una formación básica común ni de obtener el correspondiente título de Graduado en Educación Secundaria.

Va encaminado a que los alumnos desarrollen las capacidades de la etapa a través de itinerarios diferentes de contenidos, con una organización diferente de las áreas y en unas condiciones en las que es posible aplicar medidas para favorecer el éxito escolar de aquellos alumnos que de otra forma no podrían superar los objetivos de la etapa.

Desde esta perspectiva, el programa PMAR debe suponer para estos alumnos una mejor alternativa que la simple repetición de curso o que la repetición o promoción con adecuaciones curriculares y con otras medidas de apoyo y de refuerzo.

La agrupación de la Geografía e historia y Lengua castellana y literatura en el ámbito lingüístico y social permite, por un lado, el planteamiento interdisciplinar, respetando el tratamiento de contenidos y actividades de las diferentes materias que conforman el ámbito y, por otro, la coordinación entre el profesorado de diferentes departamentos. Así mismo, la reducción del número de alumnos en el grupo facilita el conocimiento de las características de cada uno de ellos, posibilita una atención más individualizada y permite adaptar las estrategias didácticas del proceso de enseñanza-aprendizaje a sus características

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE del 3 de enero de 2015), establece los Programas de mejora del aprendizaje y rendimiento, y dentro de estos establece el ámbito lingüístico y social que incluye las materias troncales Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia.

La Junta de Castilla y León ha seleccionado los contenidos, competencias, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables esenciales de cada materia que conforman el ámbito. La presente programación didáctica se ha elaborado teniendo en cuenta esta selección, especificados en la siguiente normativa:

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la ESO y del Bachillerato (BOE de 3 de enero de 2015).
- Orden EDC/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE de 29 de enero).
- Orden EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León (BOCYL de 8 de mayo).
- ORDEN EDU/590/2016, de 23 de junio, por la que se concretan los Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento que se desarrollan en los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León y se regula su puesta en funcionamiento y el procedimiento para la incorporación del alumnado (BOCYL de 28 de junio)

Teniendo en cuenta todos estos aspectos, los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables básicos para el primer y segundo cursos del Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento de en la ESO son los siguientes:

2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACION DE LOS CONTENIDOS

Ámbito lingüístico y social I	Bloque 1: Historia medieval
	Bloque 2: Historia moderna
	Bloque 3: comunicación oral: escuchar y hablar
	Bloque 4: Comunicación escrita: leer y escribir
	Bloque 5: Conocimiento de la lengua
	Bloque 6: Educación Literatura

El Ámbito lingüístico y social de 2º de la ESO está distribuido en unidades didácticas, con la siguiente distribución en las 37 semanas del curso escolar, organizadas a lo largo del curso dependiendo de las necesidades de los alumnos, intercalando en cada trimestre unidades con contenidos de lengua, literatura, e historia en 1º de PMAR.

TEMPORALIZACIÓN 1 ^{er} curso		
UNIDAD 1	Como la vida misma	Primer trimestre
UNIDAD 2	Etapas de la Edad Media Fragmentación del mundo Antiguo	Primer trimestre
UNIDAD 3	Dime como hablas	Primer trimestre
UNIDAD 4	La Europa Feudal.	Primer trimestre
UNIDAD 5	Contar con imágenes.	Primer trimestre
UNIDAD 6	Las ciudades de la Europa Medieval	Primer trimestre
UNIDAD 7	Hablando nos entendemos.	Primer trimestre
UNIDAD 8	Cuéntame un cuento..	segundo trimestre
UNIDAD 9	La Península Ibérica en la Edad Media. Al Ándalus.	segundo trimestre
UNIDAD 10	¿A dónde vamos?	segundo trimestre
UNIDAD 11	La Península Ibérica en la Edad Media: Los Reinos Cristianos.	segundo trimestre
UNIDAD 12	A la orden del día	segundo trimestre
UNIDAD 13	El nacimiento del mundo moderno	segundo trimestre
UNIDAD 14	Lo que siento	segundo trimestre
UNIDAD 15	La opinión en los medios	Tercer trimestre
UNIDAD 16	La época de los grandes descubrimientos	Tercer trimestre

	geográficos	
UNIDAD 17	Las razones de las palabras	Tercer trimestre
UNIDAD 18	El imperio de los Austrias	Tercer trimestre
UNIDAD 19	Estamos conectados.	Tercer trimestre
UNIDAD 20	La Europa del siglo XVII	Tercer trimestre
UNIDAD 21	El mundo a tus pies.	Tercer trimestre

3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE QUE SE CONSIDERAN BÁSICOS.

Relación de competencias:

CL.- Competencia comunicación lingüística

CMCT.- Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología

CD.- Competencia digital

AA.- Aprender a aprender

CSC.- Competencias sociales y cívicas.

CEC.- Conciencia y expresiones culturales.

SIE.- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Currículo Básico del Ámbito lingüístico y social de PMAR I de 2º ESO			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS
BLOQUE 1. La Edad Media			
Concepto de Edad Media, rasgos esenciales que la identifican. La desaparición de la unidad romana y sus consecuencias políticas y culturales: los reinos germánicos europeos. La organización socio-económica del mundo feudal. El Islam, bases religiosas y expansión territorial. La Península Ibérica: la vida en Al-Ándalus. Nacimiento y expansión de los reinos cristianos. La formación de León y	1. Explicar las características de la Edad Media como tiempo histórico y los acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia. 2. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.	1.1 Ordena temporalmente los principales hechos históricos utilizando las nociones de sucesión, duración y simultaneidad. 1.2. Utiliza fuentes históricas, extrae información, la organiza y la presenta a sus compañeros. 1.3. Define los principales conceptos políticos, económicos, sociales y culturales de la Edad Media utilizando la	CM CSC CEC CSC CL CSC

<p>Castilla. Las Cortes de León. Conquista y repoblación. La expansión comercial europea y la recuperación de la actividad urbana. El arte románico y gótico. La cultura en la Edad Media. La importancia del patrimonio artístico medieval de León y Castilla. Alfonso X el Sabio y Toledo. El Camino de Santiago. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). De la crisis a la expansión.</p>	<p>3. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. 4. Analizar la evolución y las relaciones de los estados cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales. 5. Explicar el significado de la España de las tres culturas. 6. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica. 7. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media. 8. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.</p>	<p>terminología histórica precisa. 2.1. Compara las formas de vida del Imperio Romano con las de los reinos germánicos, especialmente el visigodo. 3.1. Comprende la sociedad feudal y las relaciones desiguales entre señores y vasallos. 4.1. Comprende las bases del Islam y su importancia en el mundo actual. 4.2. Explica las aportaciones de Al-Ándalus a la cultura peninsular y europea. 4.3. Redacta textos en los que se valora la importancia del Camino de Santiago desde el punto de vista del desarrollo urbano, económico y cultural de España. 5.1. Conoce manifestaciones de la pluralidad e intercambio cultural en la Península Ibérica durante la Edad Media. 6.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica. 7.1. Identifica y compara los estilos románico, gótico, islámico, basándose en el arte de Castilla y León. Utiliza los recursos digitales a su alcance para presentar la información. 8.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y</p>	<p>CSC AA CEC</p> <p>CSC AA</p> <p>CEC</p> <p>CEC CSC</p> <p>CL</p> <p>CEC CSC</p> <p>CD AA</p> <p>CEC CM</p>
--	---	--	---

		económica en las sociedades medievales europeas y lo sabe comunicar oralmente y por escrito.	
BLOQUE 2: La Edad Moderna			
<p>El Renacimiento y el Humanismo.</p> <p>Arte y desarrollo científico y tecnológico.</p> <p>Los descubrimientos geográficos de Castilla y Portugal.</p> <p>Conquista y colonización de América. El Estado Moderno.</p> <p>La unión dinástica de Castilla y Aragón.</p> <p>Isabel I de Castilla.</p> <p>Los Austrias Carlos V y Felipe II, brillo y problemas de una política hegemónica.</p> <p>Reforma protestante y Contrarreforma católica.</p> <p>Las “guerras de religión” en Europa. El siglo XVII en Europa.</p> <p>Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años.</p> <p>La crisis de la monarquía de los Austrias en la Corona de Castilla.</p> <p>El auge cultural de los siglos XVI y XVII.</p> <p>El Siglo de Oro de las letras.</p> <p>El arte Barroco.</p>	<p>1. Utilizar el vocabulario histórico con precisión.</p> <p>2. Comprender la importancia de la Edad Moderna para el desarrollo del arte, el pensamiento y la ciencia y su trascendencia posterior.</p> <p>3. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.</p> <p>Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas</p> <p>4. Entender los procesos de descubrimiento, conquista y colonización de América, y sus consecuencias.</p> <p>5. Conocer la política exterior de la Dinastía Habsburgo y sus consecuencias internacionales e internas durante los siglos XVI y XVII.</p> <p>6. Comprender la</p>	<p>1.1 Utiliza términos específicos de la materia con precisión en la composición de textos escritos y exposiciones orales.</p> <p>2.1. Comprende las grandes transformaciones que explican el cambio de época.</p> <p>2.2. Utiliza diferentes tipos de fuentes históricas para identificar las características del Renacimiento y del Humanismo.</p> <p>2.3. Conoce obras de artistas, humanistas y científicos de la época y las presenta a sus compañeros utilizando los recursos audiovisuales a su alcance.</p> <p>3.1. Interpreta mapas de la expansión castellana y aragonesa en el mundo.</p> <p>3.2. Lee y comprende textos históricos o historiográficos que reflejen aspectos esenciales del reinado de los Reyes Católicos.</p> <p>4.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento, conquista y colonización de</p>	<p>CL</p> <p>CEC</p> <p>CSC</p> <p>CD AA</p> <p>CM CCL</p> <p>CL CSC</p> <p>AA CSC</p>

	trascendencia de la Reforma protestante y sus repercusiones políticas 7. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América	América 4.2. Debate sobre los aspectos positivos y negativos de la colonización de América. 5.1. Distingue los distintos modelos de estados europeos de la Edad Moderna: repúblicas, monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. 5.2 Comprende el papel de Castilla en la política de la dinastía Habsburgo. 6.1. Analiza las relaciones entre los estados europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”. 7.1. Explica los rasgos que identifican al arte Barroco y conoce sus principales manifestaciones.	CL SIE AA CSC AA CEC CEC CSC AA CL CEC
BLOQUE 3: Comunicación oral: Escuchar y hablar			
<i>Escuchar</i> Entendimiento, análisis y reconocimiento de textos orales de la narración, descripción, instrucción, exposición y argumentación. Observación, entendimiento y consideración del sentido general de conversaciones espontáneas y coloquios y su intención comunicativa. <i>Hablar</i> Comprensión y uso de las	1. Entender, analizar y reconocer textos orales de las diferentes modalidades discursivas: narración, descripción, instrucción, exposición y argumentación 2. Reconocer el sentido general de textos orales del ámbito personal,	1.1. Comprende y resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos orales recogiendo las ideas principales de forma clara. 1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas de textos orales. 2.1. Comprende el sentido general de textos orales propios del ámbito personal,	CL AA AA CL AA CL

<p>estrategias necesarias en la producción y evaluación de textos orales, incorporando la ayuda de medios y tecnologías de la información y la comunicación. Colaboración e intervención en debates, coloquios y conversaciones respetando las normas básicas que las regulan.</p>	<p>próximos a la experiencia del alumno y de su ámbito académico.</p> <p>3. Realizar exposiciones orales sencillas, formales e informales, de forma individual o en grupo, de interés para el alumnado con la ayuda de medios y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>4. Participar en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas que regulan estas situaciones comunicativas.</p>	<p>académico y social, identificando la intención del hablante.</p> <p>3.1. Realiza intervenciones orales formales e informales analizando las diferencias entre ambos tipos.</p> <p>3.2. Entiende y acepta las reglas de intervención y cortesía que ordenan cualquier intercambio comunicativo oral.</p> <p>3.3. Pronuncia con corrección y claridad, adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>4.1. Observa, analiza y usa las estrategias necesarias en un debate o conversación como el tono, lenguaje y contenido adecuados.</p> <p>4.2. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.</p>	<p>CL</p> <p>CL CEC CSC</p> <p>CL CSC</p> <p>CL CSC</p> <p>CSC SIE</p>
BLOQUE 4: Comunicación escrita: Leer y escribir			
<p><i>Leer.</i> Conocimiento y práctica de los métodos y habilidades necesarios para comprender textos escritos. Lectura, comprensión e interpretar de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos. Comprensión de textos de los medios de comunicación, especialmente géneros informativos como la noticia o la crónica. Uso de los medios de comunicación e información para</p>	<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p> <p>2. Leer, comprender e interpretar textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos expresando la opinión personal sobre la lectura y compartiendo la experiencia de</p>	<p>1.2. Ajusta su proceso de comprensión lectora con métodos de autoevaluación.</p> <p>2.1. Reconoce la idea principal y las ideas secundarias de un texto señalando las relaciones entre ellas.</p> <p>2.2 Entiende instrucciones escritas de la vida cotidiana.</p> <p>2.3 Interpreta y deduce la información presente en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p> <p>3.1 Conoce y maneja de forma autónoma</p>	<p>SIE AA</p> <p>AA CL</p> <p>CL CSC</p> <p>CM AA</p> <p>CD SIE</p>

<p>obtener ejemplos de escritura. <i>Escribir.</i> Consolidación de una letra personal clara respetando las normas de uso de la escritura, así como las de la presentación de textos escritos. Escritura de textos (resúmenes, exposiciones y explicaciones sencillas...) relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social (textos periodísticos...) Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p>	<p>leer por placer. 3. Seleccionar los conocimientos obtenidos de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. 4. Escribir textos en relación con el ámbito de uso, con letra personal y legible, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto. 5. Valorar la importancia de la escritura en la adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal y revisar y corregir textos propios.</p>	<p>fuentes diversas de información impresa o digital. 4.1 Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. 4.2 Resume textos globalizando la información e integrándola en un nuevo texto evitando parafrasear el original. 5.1 Comenta y valora textos ajenos y propios haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>CL AA AA CL CSC CD</p>
BLOQUE 5: Conocimiento de la lengua			
<p><i>La palabra.</i> Identificación, empleo y descripción de las categorías gramaticales:</p>	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua en la</p>	<p>1.1. Identifica y explica el empleo de las categorías gramaticales para corregir errores de concordancia en textos</p>	<p>CL CEC</p>

<p>sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>Conocimiento, empleo y apreciación de las normas ortográficas y gramaticales valorando su necesidad en una comunicación eficaz.</p> <p><i>La sílaba.</i></p> <p>Esquemas silábicos del español: Diptongos, triptongos e hiatos.</p> <p>Uso de la tilde, los signos de exclamación e interrogación, del guion, las comillas y el paréntesis.</p> <p>Reflexión sobre las relaciones semánticas de las palabras. (Polisemia, homonimia, sinonimia y antonimia).</p> <p>Las relaciones gramaticales. Identificación de los grupos nominales, adjetivales, preposicionales, verbales y adverbiales y de las relaciones entre sus elementos para formar la oración simple.</p> <p>Conocimiento, empleo y explicación del sujeto y el predicado en las oraciones activas y pasivas.</p> <p><i>El discurso.</i></p> <p>Identificación de las modalidades oracionales en relación con la actitud del hablante.</p> <p>Los complementos.</p>	<p>comprensión de textos orales y escritos utilizando la terminología gramatical apropiada.</p> <p>2. Comprender y valorar las relaciones semánticas entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p> <p>3. Observar y emplear correctamente las normas ortográficas de escritura.</p> <p>4. Conocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.</p> <p>5. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.</p> <p>6. Identificar y emplear oraciones activas y pasivas.</p> <p>7. Reconocer los diferentes tipos de oraciones según la actitud del hablante y sus complementos</p> <p>8. Conocer la realidad plurilingüe de</p>	<p>propios y ajenos.</p> <p>2.1. Identifica y emplea sinónimos y antónimos de una palabra en una frase o en un texto oral o escrito.</p> <p>2.2. Adquiere nuevo vocabulario y lo emplea con regularidad de manera adecuada.</p> <p>3.1. Conoce y usa de forma adecuada las normas ortográficas y gramaticales en textos ajenos y propios orales y escritos.</p> <p>4.1. Distingue los diferentes grupos de palabras explicando su funcionamiento sintáctico en la oración simple.</p> <p>5.1. Reconoce, usa y explica los distintos elementos que constituyen la oración simple.</p> <p>6.1. Hace las transformaciones necesarias de oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes complementos.</p> <p>7.1 Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p> <p>8.1 Localiza en un mapa las distintas lenguas de España.</p> <p>8.2. Reconoce el valor de las distintas lenguas de España como</p>	<p>CL</p> <p>SIE CL</p> <p>CL SIE</p> <p>CL</p> <p>CL CEC</p> <p>CL AA</p> <p>CL AA SIE</p> <p>CSC</p> <p>CSC CEC</p>
--	---	--	---

Las variedades de la lengua. Conocimiento de la realidad plurilingüe de España y su valoración como patrimonio histórico y cultural	España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos.	patrimonio histórico y cultural.	
BLOQUE 6: Educación literaria			
<i>Plan lector.</i> Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo. Introducción a la literatura a través de los textos. Acercamiento a los géneros literarios y sus rasgos característicos. Diferenciación de los principales subgéneros literarios. Lectura comentada de textos de diferente tipo, prestando atención al valor simbólico del lenguaje literario y al sentido de los recursos retóricos más importantes. <i>Creación.</i> Redacción de textos de intención literaria.	1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximas a los gustos y aficiones del alumnado. 2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. 3. Reconocer los géneros y subgéneros literarios con sus rasgos característicos y los recursos retóricos más importantes. 4. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. 5. Consultar fuentes de	1.1. Lee y comprende obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. 1.2. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. 2.1 Desarrolla progresivamente la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de distintos géneros y subgéneros literarios. 3.1. Reconoce los rasgos característicos y los recursos retóricos más relevantes de los géneros y subgéneros literarios 4.1 Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. 4.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. 5.1. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la	CL SIE CL AA CL AA SIE SIE CL CD CL

	información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura.	Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	
--	---	---	--

4. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

Los criterios metodológicos generales en el ámbito lingüístico y social son los que a continuación se exponen:

1º. Detectar la situación de partida: ideas previas, estilo de aprendizaje, actitud, etc. Se llevará a cabo mediante test de nivel inicial, tormenta de ideas o comentario de películas de vídeo.

2º. Cambio conceptual, que se conseguirá con actividades de descubrimiento dirigido. Estas serán variadas, algunas más memorísticas y otras más procedimentales, con el fin de contribuir a que los alumnos desarrollen diferentes estrategias y habilidades de aprendizaje, así como unos adecuados hábitos de estudio:

- Esquemas o resúmenes de temas o partes de temas.
- Ejercicios realizados en clase o encargados para casa, que les obliguen a construir sus propios significados.
- Actividades de búsqueda de información bibliográfica.
- Comunicación de resultados, preparando informes, resúmenes, contestando a preguntas teóricas de forma oral, o exponiendo los trabajos realizados en grupo o de forma individual.
- Al término de las unidades didácticas, cuando se estime oportuno, un grupo de alumnos, diferente para cada tema, realizará y expondrá un resumen de la materia correspondiente a dicha unidad, resaltando las ideas fundamentales. Antes de su exposición, el profesor supervisará dicho resumen.
- Trabajos en equipo, con el fin de evitar la motivación basada en la excesiva competitividad y para potenciar el desarrollo de una actitud

cooperativa. Se intentará que la composición de los grupos sea variada y cambiante para distintas actividades.

- Explicaciones teóricas que destaquen ideas fundamentales y las relacionen con lo que los alumnos ya saben, especialmente con los conocimientos de la vida cotidiana.

3º. Resolución de los ejercicios y cuestiones planteadas en clase.

4º. Realización de pequeños proyectos.

5º. Realización de exámenes conceptuales básicos, analizando los resultados obtenidos.

6º. Actividades de recuperación para los alumnos que no superen las unidades didácticas. Se programarán ejercicios o trabajos dosificados, es decir, con diferentes grados de dificultad, que el alumno deberá ir presentando cuando le sean requeridos. También podrá realizarse una prueba escrita relativa a dichas actividades.

5. PERFIL DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS DE ACUERDO CON EDC/65/2015.

El conjunto de los estándares de aprendizaje evaluables del ámbito lingüístico y social forma el perfil del área, a su vez compuesto por cada una de las ocho competencias clave vinculadas a los objetivos de la etapa. En el punto 3 de esta programación aparecen relacionadas cada una de las competencias clave que plantea el curriculum de la ESO con los estándares de aprendizaje, los contenidos y los criterios de evaluación distribuidos por bloques, lo que constituye el perfil de cada una de las competencias dentro del ámbito lingüístico y social.

6. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRASVERSALES QUE SE TRABAJAN EN LA MATERIA.

ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y PARA EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Se realizarán lecturas a lo largo de todo el curso de textos de su propio libro de texto o de otros, proporcionados por el profesor. Todas las lecturas irán acompañadas de un cuestionario que incluye siempre la realización de

un resumen, la búsqueda del significado de algunas palabras en el diccionario, o la búsqueda de información en Internet de algún tema. Cuando el tema se preste se realizarán debates y breves exposiciones orales. Además, se trabajará sistemáticamente la lectura comprensiva de los enunciados de los ejercicios de todas las áreas.

UTILIZACIÓN DE LAS TIC Y LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL EN LA MATERIA

El uso de las tecnologías de la información y de la comunicación es algo que se da por supuesto hoy día en el campo de la enseñanza y de la ciencia. Los alumnos pueden y deben buscar y utilizar los contenidos de los sitios web, pero siempre asesorados por los profesores. Poco a poco, se incorporan las TICs, en las aulas y, en concreto, en ámbito lingüístico y social, el ordenador en el aula se utilizará de varias formas: para visualizar y redactar textos; organizar, visualizar y realizar cálculos; como elemento de control de los datos experimentales en la investigación científica, utilizando aplicaciones específicas que posibiliten y faciliten la adquisición de contenidos curriculares y en muchos casos se utilizan simulaciones con las que se trabaja de forma interactiva. El alumnado del centro tiene un contacto constante con las TICs, puesto que contamos con dos aulas de informática en el edificio donde se encuentran los alumnos de secundaria, equipadas, para que puedan trabajar individualmente. Nuestro fin es utilizar las TICs como elemento dinamizador de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

EDUCACIÓN EN VALORES

- Desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- Prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad.
- Valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- Valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con

discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

- Prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.
- Desarrollo sostenible y el medio ambiente.
- Riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad.
- Situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Protección ante emergencias y catástrofes.
- Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.
- Mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.
- Metodología en el aula:
 - ✓ A través de trabajos y dinámicas colaborativas.
 - ✓ La enseñanza de valores mediante la discusión de dilemas morales.
 - ✓ Mediante el diseño y aplicación de Fichas de Pensamiento Apreciativo.
 - ✓ Mediante lecturas y narraciones seleccionadas.
 - ✓ Mediante la reflexión crítica de los mensajes audiovisuales.

- ✓ A través de las diferentes charlas y ponencias que el ayuntamiento, las asociaciones y organismos de la localidad ofrecen al Centro.
Fuera del aula:
- ✓ Visitas a centros específicos y museos.
- ✓ A través de las diferentes charlas y ponencias que el ayuntamiento, las asociaciones y organismos de la localidad ofrecen al alumnado.
- ✓ A través de obras de teatro o proyecciones audiovisuales.

7. ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN EL HÁBITO DE LA LECTURA.

Lecturas obligatorias: Se propondrán una serie de lecturas obligatorias para todos los alumnos del grupo, una por trimestre, de la que se elaborará un trabajo o se realizará un examen.

Consulta de bibliotecas virtuales, principalmente LEOCyL.

Actividades de lectura no obligatoria que se recopilen en clase mediante murales y que les aporten una nota positiva.

Listado de libros para que lean lo que quieran: además de las lecturas obligatorias, se ofertará un amplio catálogo de lecturas adaptadas al nivel de los alumnos de cada uno de los grupos para la lectura voluntaria a lo largo del curso.

8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

8.1.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los aspectos a tener en cuenta en el proceso evaluador son, en un primer nivel, los aspectos inferiores del aprendizaje: memorización, capacidad analítica, sintaxis, etc. pero también en un nivel superior, otros de carácter más profundo, como la capacidad de análisis y síntesis, el desarrollo del sentido crítico, la capacidad de organización personal o de trabajo en grupo. Sin embargo, no es únicamente lo que los alumnos saben o saben hacer lo que debe ser evaluado. Es importante también conocer cuáles han sido los progresos en su aprendizaje, así como el esfuerzo dedicado a él. En los primeros días de clase, se podrá hacer una prueba para ver el nivel que presentan. Esta prueba puede contener preguntas sencillas sobre conceptos

básicos y ejercicios sencillos. Todas las unidades didácticas tienen una primera fase de diagnóstico para ver los conocimientos del alumno sobre cuestiones fundamentales para empezar la unidad. La evaluación de los estándares de aprendizaje se realizará de diversas maneras:

- REVISIÓN DE CUADERNOS para comprobar el grado de realización de las actividades propuestas, la corrección en los conceptos nuevos, expresión escrita, limpieza y orden en la presentación. Normas para la composición del cuaderno del alumno/a

a) Modelo y formatos: Dadas las características del alumnado, los contenidos del cuaderno se dividirán en diferentes apartados, según las orientaciones del profesor. Las tareas realizadas en hojas aparte deberán ser agrupadas en fundas de plástico o grapadas y pegadas en el cuaderno.

b) Caligrafía y ortografía: deberá escribirse siempre con buena letra y cuidando al máximo la ortografía. La caligrafía ininteligible o la abundancia de faltas de ortografía y acentuación serán evaluadas negativamente.

- OBSERVACIÓN DIRECTA DE LOS ALUMNOS mientras trabajan en grupo o participan en discusiones de clase para obtener información sobre su iniciativa e interés por el trabajo, participación, capacidad de trabajo en equipo, hábitos de trabajo, comunicación con los compañeros.

- Traer cotidianamente a clase el libro de texto y un cuaderno del alumno/a, así como los útiles de escritorio necesarios para realizar las actividades planteadas en el aula.

- Responsabilidad, constancia en el estudio.

- Iniciativa e interés por el trabajo e interés en clase.

- Participación (formulación de preguntas al profesor, comentarios sobre distintos modos de resolver un problema, dudas o preguntas

planteadas,...) y comunicación con los compañeros respetando turnos.

- Comportamiento adecuado en el aula (respeto a las normas, a los compañeros, a las opiniones,...)

- Realización de ejercicios y problemas propuestos.

- Respeto hacia los compañeros, el profesor y el proceso de enseñanza/aprendizaje, cuidado de los materiales, disposición positiva hacia el trabajo diario y participación activa y constructiva en el aula. En el entrar en clase. Si alguien entra detrás del profesor, se considerará como un retraso. Cuando llegue el profesor todos deberán estar sentados y con el libro abierto.

• PREGUNTAS ORALES, resolución de problemas en la pizarra y exposiciones de diferentes trabajos o tareas.

• TRABAJOS EN PEQUEÑO GRUPO Y EXPOSICIONES ORALES. A lo largo del curso, se les encargará a los alumnos, agrupados en parejas que determinará el profesor, la elaboración de un pequeño trabajo de investigación sobre algún concepto relacionado con la unidad a tratar. Los alumnos entregarán al profesor el trabajo por escrito y realizarán una exposición oral del mismo al resto de los alumnos. Se encargarán uno o dos trabajos para cada pareja. La calificación de estos trabajos y exposiciones orales se reflejarán en la nota final del alumno.

• PRUEBAS ESCRITAS con actividades similares a las propuestas a lo largo del desarrollo de cada tema y acorde con sus criterios de evaluación. - En cada una de las pruebas escritas cada ejercicio irá acompañado de su puntuación siendo la nota final la suma de todas ellas. - Todas las pruebas escritas una vez corregidas y calificadas serán mostradas a los alumnos con indicaciones para que comprueben sus aciertos y puedan ver los errores cometidos. - Se realizarán de forma continua. Y los criterios de corrección serán:

1) Se valorará positivamente la presentación y limpieza de las pruebas escritas, el orden y claridad en la exposición y se penalizarán las faltas de ortografía.

2) Se tendrán en cuenta los procesos y los resultados.

8.2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los alumnos que suspendan una evaluación tendrán derecho a la recuperación correspondiente de esa parte de la materia en cada trimestre.

El apartado de lecturas obligatorias, a efectos de evaluación, tendrá la misma consideración que los otros en lo referido a la necesidad de alcanzar la calificación de tres puntos, al menos, para poder hacer nota media. Por tanto, estará sujeto a la correspondiente recuperación.

Los porcentajes asignados son los siguientes:

- Pruebas objetivas:

- Orales: 10%

- Escritas: 60%

Total: 70%

- Cuaderno y trabajos escritos: 10%

- La presentación de trabajos, cuadernos, pruebas escritas... teniendo en cuenta los márgenes, sangrías, caligrafía y limpieza

- Intervenciones y actitud en clase: 10%

- La actitud: observación de la conducta correcta, solidaria y participativa del alumno (trabajo en equipo, puntualidad...)

- Lecturas: 10%

Es importante señalar que, al menos, deben alcanzar un 3 en las diferentes pruebas para poder realizar media.

Al margen de estos porcentajes se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Se penalizará con un 20% menos de la nota a los alumnos que entreguen tarde los ejercicios prácticos de forma reiterada.

- Se penalizarán las faltas de ortografía del siguiente modo:

Tildes: 0.10 por cada una a partir de la tercera, sin contar las palabras repetidas. Hasta un total de 1 punto.

Grafías: 0.20 por cada falta, sin contar las repetidas. Hasta 1 punto.

Copiar en las pruebas escritas será considerado causa suficiente de calificación negativa y el alumno no tendrá otra oportunidad hasta la prueba extraordinaria de septiembre. Si el alumno copia en esta prueba extraordinaria, se le suspenderá y será considerado como alumno con la materia pendiente del curso anterior. La razón está en que es tan importante la formación humana como la académica. Las calificaciones obtenidas teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente se unificarán en una sola nota que será la calificación final.

9. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIA PENDIENTES.

Los alumnos que cursen un programa de PMAR y tengan materias pendientes de las pertenecientes al ámbito lingüístico y social de cursos anteriores; recuperarán estas si superan el primer trimestre del ámbito, o en su defecto la materia correspondiente. En caso de que estos alumnos no hubieran aprobado la primera evaluación, en enero realizarán una serie de actividades adaptadas a su nivel. En caso de que en la segunda evaluación sigan sin aprobar el ámbito, se les asignarán nuevas tareas de recuperación antes de mayo.

En caso de que el ámbito quede suspenso hasta la prueba extraordinaria y continúen con las materias pendientes, en junio se les mandará realizar un trabajo de la materia correspondiente, que presentarán cuando vengan a examinarse del ámbito.

Será el jefe del departamento de Orientación el encargado de firmar el acta de pendientes en la evaluación extraordinaria.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Cada alumno presenta capacidades diferentes y para que el proceso de aprendizaje sea fructífero debe atenderse a esa diversidad. Para atenderla, existen vías distintas que el profesor puede seguir en el momento que lo crea oportuno, ya que él es quien mejor puede captar esa necesidad de cambio, debido a su continuo contacto con el alumno.

Por eso el centro educativo pone a disposición de los alumnos dos tipos de medidas de atención a la diversidad: medidas generales y ordinarias y medidas extraordinarias y especializadas. Ambas persiguen adaptarse a las características de aquellos alumnos y alumnas que presentan necesidades educativas específicas en el terreno educativo.

Los programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento forman parte de las medidas extraordinarias que pone en marcha el centro educativo. Pero dentro de estos programas, en el ámbito lingüístico y social se van a poner en marcha otros tipos de medidas de atención a la diversidad, como son las siguientes:

10.1.- MEDIDAS GENERALES Y ORDINARIAS.

La evaluación inicial nos facilita no solo conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. Con ellos se aplicarán medidas ordinarias o extraordinarias dependiendo del nivel de seguimiento y personalización necesario.
- Adoptar diferentes tipos de medidas como: la planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor.

- Conocer los aspectos que se deben tener en cuenta al agrupar a los alumnos y a las alumnas para los trabajos cooperativos.
- Se tratará la diversidad previendo:
 1. Actividades de recuperación para los alumnos que no alcancen los estándares de aprendizaje evaluables que consideramos básicos.
 2. Actividades de refuerzo para los alumnos que habiendo alcanzado los estándares de aprendizaje evaluables necesiten incidir un poco más en algunos temas.
 3. Tareas de ampliación para los alumnos que habiendo superado los estándares de aprendizaje evaluables necesiten una ampliación para satisfacción propia o posible presentación a concursos matemáticos.
 4. Uso de las Tic's para favorecer la adquisición de los diferentes contenidos.

10.2.- MEDIDAS ESPECÍFICAS Y EXTRAORDINARIAS.

En algunos casos con las medidas ordinarias no será suficiente y se tomarán otro tipo de medidas como:

- Adaptaciones de accesibilidad al currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales, así como los recursos de apoyo que les permitan acceder al currículo.
- Apoyo por maestros especialistas de pedagogía terapéutica o audición y lenguaje a alumnos que presentan dificultades. El profesor de la materia colaborará y se coordinará con el Departamento de Orientación y los profesores de AL y PT, tanto para las medidas ordinarias como las extraordinarias.
- Planes de recuperación y refuerzo: Se adjuntan al final de la programación.

11. MATERIALES Y RECURSOS DEL DESARROLLO CURRICULAR

Es necesaria la coordinación permanente entre el departamento de orientación y el departamento de lengua y literatura, de un modo planificado, con lo cual también se facilita la comunicación sobre contenidos, niveles de exigencia, etc. También se utilizarán en lo posible los recursos audiovisuales, vídeos divulgativos,... Varias de las actividades

se plantean en forma de trabajos en equipo, con una autonomía creciente a lo largo del curso. Además se utilizarán los recursos hemerográficos: el trabajo con la prensa diaria es un elemento importante en el desarrollo de la programación. El libro recomendado para el desarrollo de la programación de este ámbito es:

- Ámbito lingüístico y social I, PMAR. Vicens Vives

Diverso material:

- Cuadernos de ejercicios de distintas editoriales.
- Fotocopias de actividades diseñadas por el profesor.
- Cuaderno de clase donde el alumno trabaja y le sirve como cuaderno de consulta.
- Programas informáticos.
- Página web del centro y de la Junta de Castilla y León.

12. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

Para el presente curso académico se realizaran en el grupo de PMAR las actividades extraescolares y complementarias que se realicen en su grupo de 2º de ESO de referencia de acuerdo con las restricciones sanitarias actuales.

13. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO.

En este apartado pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada trimestre se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad.

REGISTRO PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROFESORADO: DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

	Indicadores	Valoración	Propuestas de mejora
Desarrollo de la enseñanza	1. Resume las ideas fundamentales discutidas antes de pasar a una nueva unidad o tema con mapas conceptuales, esquemas...		
	2. Cuando introduce conceptos nuevos, los relaciona, si es posible, con los ya		

	conocidos; intercala preguntas aclaratorias; pone ejemplos...		
	3. Tiene predisposición para aclarar dudas y ofrecer asesorías dentro y fuera de las clases.		
	4. Optimiza el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica.		
	5. Utiliza ayuda audiovisual o de otro tipo para apoyar los contenidos en el aula.		
	6. Promueve el trabajo cooperativo y mantiene una comunicación fluida con los alumnos.		
	7. Desarrolla los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos y las alumnas.		
	8. Plantea actividades que permitan la adquisición de los estándares de aprendizaje y las destrezas propias de la etapa educativa.		
	9. Plantea actividades grupales e individuales.		